

MOCIÓN QUE PRESENTA EL GRUPO MUNICIPAL POPULAR PARA SU DEBATE Y VOTACIÓN EN EL PLENO ORDINARIO DE FECHA 5 DE JUNIO DE 2014.

El Ayuntamiento de Zaragoza y el Gobierno de Aragón suscribieron un Convenio de colaboración en junio de 2008 para la mejora del servicio de transporte público entre Zaragoza y su Aeropuerto, línea de titularidad del Ayuntamiento.

Posteriormente se incrementaron las frecuencias y se amplió el recorrido de la línea para dar servicio de transporte público a PLAZA. Ayuntamiento de Zaragoza y DGA se comprometieron a cubrir a partes iguales el déficit económico generado.

En octubre de 2010 se incorpora al Convenio la Entidad Urbanística de Conservación de PLAZA (EUC-PLAZA), comprometiéndose las tres partes a cubrir a prorrata el déficit de la línea.

Dado que los viajeros de la línea disminuyeron un 36% entre 2009 y 2013 y el déficit se incrementó, en octubre de 2013 la Comisión Ejecutiva del Consorcio de Transportes aprobó una nueva solución de transporte público para la mejora de la movilidad a PLAZA fundamentada en la contención del déficit:

- mejorando la eficiencia en la prestación del servicio y optimizando los Km. recorridos;
- incrementando la cobertura del servicio a las fases 1 y 2 de PLAZA (actualmente solo cubre la fase 1) y su interconexión con barrios limítrofes como Valdespartera;
- mejorando las tarifas y con bonificaciones para los usuarios habituales.

La nueva propuesta mejora notablemente un servicio público de transporte que hoy no es eficiente y suscita muchas quejas, planteando la segregación de la línea en 3 diferentes servicios:

1. entre la ciudad y las 2 fases de PLAZA;
2. línea "Aeropuerto Express" con conexiones directas entre el centro, la Estación Intermodal y el Aeropuerto en tiempo inferior a 30 minutos;

3. y la mejora y ampliación de la línea de Garrapinillos para los vecinos y los trabajadores del Aeropuerto y del Centro de Carga Aérea.

Todo ello sin que el Ayuntamiento de Zaragoza tenga que asumir, ni directa ni indirectamente, el déficit económico como hasta ahora de la línea referida en el punto 1 -de su titularidad-, que pasaría a ser financiado por el Gobierno de Aragón y la EUC – PLAZA.

Con la propuesta ya completamente finalizada, queda únicamente la postrera autorización del titular de la línea a PLAZA, el Ayuntamiento de Zaragoza, que vería resuelto el problema de transporte de trabajadores al polígono.

Han pasado más de 7 meses sin que el Gobierno de Zaragoza haya siquiera respondido a esta propuesta, a pesar de haber sido requerido en numerosas ocasiones. Ante el bloqueo de la situación por parte del Gobierno del Sr. Belloch y una vez demostrado que no tiene intención alguna de mejorar los servicios de transporte público a ninguno de los parques empresariales o polígonos industriales, el Partido Popular presenta la siguiente

MOCIÓN

1. El Pleno del Ayuntamiento de Zaragoza insta al Gobierno de Zaragoza a iniciar, en el plazo de 15 días, los trámites para la creación de una línea de transporte público regular de viajeros entre Zaragoza y PLAZA, encomendando su gestión al Consorcio Metropolitano de Transportes, y sin que suponga asunción del déficit por parte del Ayuntamiento de Zaragoza.

2. El Pleno del Ayuntamiento de Zaragoza insta al Gobierno de Zaragoza a elaborar un Plan que de manera gradual solucione el transporte público al resto de polígonos y parques industriales, al que destinará el capital liberado por no tener que asumir el déficit del transporte público a PLAZA.

En Zaragoza, a 13 de mayo de 2014



Fdo.: Eloy Suárez Lamata
Portavoz del Grupo Municipal Popular

AYUNTAMIENTO DE ZARAGOZA
SECRETARÍA GENERAL
REGISTRO DE ENTRADA

Fecha: 14/05/2014

Hora:

Número: P-4057/14